

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la corporación.

Aruacas, 14 de abril de 1999.—El Alcalde, Froilán Rodríguez Díaz.

10298 RESOLUCIÓN de 14 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 64, de 18 de marzo de 1999, y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 43, de 13 de abril de 1999, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Agente de la Policía Local, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz) e incluidas en la oferta de empleo público de 1998.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo será de veinte días naturales, a contar del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villanueva de la Serena, 14 de abril de 1999.—El Alcalde.

10299 RESOLUCIÓN de 15 de abril de 1999, del Cabildo Insular de La Palma (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 36, de 24 de marzo de 1999, se publican las bases y programa de la convocatoria pública para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, para el acceso de promoción interna, correspondiente a la oferta de empleo público de 1998, siendo la siguiente:

Concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de personal de funcionarios, para el acceso por promoción interna.

Santa Cruz de La Palma, 15 de abril de 1999.—El Presidente accidental, Juan de la Barreda Pérez.

10300 RESOLUCIÓN de 15 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» así como en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» de las fechas que se indican, aparecen publicados los anuncios de las bases de las convocatorias, así como de los respectivos Tribunales selectivos, para proveer en propiedad las plazas que a continuación se detallan:

Tres plazas de Ingeniero Industrial, de las cuales una se reserva para promoción interna («Boletín Oficial» de la provincia de fecha 27 de febrero de 1999, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 13 de abril de 1999), Escala: Administración Especial; subescala: Técnica; clase: Superiores; grupo de titulación: A.

Una plaza de Profesor de Música, Especialidad Dolçaina («Boletín Oficial» de la provincia de fecha 14 de noviembre de 1998, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 13 de abril

de 1999), Escala: Administración Especial; subescala: Técnica; clase: Superiores; grupo de titulación: A.

Una plaza de Maestro-Profesor de Educación General Básica («Boletín Oficial» de la provincia de fecha 14 de noviembre de 1998, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 13 de abril de 1999), Escala: Administración Especial; subescala: Técnica; clase: Medios; grupo de titulación: B.

El plazo de presentación de instancias, común para cada una de las convocatorias citadas, será de veinte días hábiles (artículo 13 del Decreto autonómico 69/1986), contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la instancia se deberá señalar el turno por el que se opta, pudiéndose presentar según la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo y Común, y se acompañará:

Resguardo del ingreso bancario, efectuado directamente o por transferencia bancaria en la cuenta número 063-3101333478 de Bancaja, del importe de los derechos de examen, que están fijados según establecen las respectivas bases de convocatoria, en las siguientes cantidades:

Tres plazas de Ingeniero Industrial: 5.900 pesetas.

Una plaza de Profesor de Música, especialidad Dolçaina: 5.000 pesetas.

Una plaza de Maestro-Profesor de Educación General Básica: 4.000 pesetas.

Podrá acompañarse, en su caso, resguardo original del giro postal o telegráfico de su abono.

Valencia, 15 de abril de 1999.—La Alcaldesa, P. D. (Resolución de Alcaldía número 4766, de 18 de septiembre de 1998), el Secretario adjunto, Francisco Javier Vila Biosca.

10301 RESOLUCIÓN de 16 de abril de 1999, del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 75, del día 3 de abril de 1999, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, por el procedimiento de concurso-oposición, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de la Corporación, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen en la convocatoria.

San Javier, 16 de abril de 1999.—El Alcalde, José Ruiz Manzanares.

10302 RESOLUCIÓN de 16 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Vinaròs (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Animador socio-cultural, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 19, de fecha 13 de febrero de 1999, corrección de errores publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 15 de abril de 1999, y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3450, de fecha 9 de marzo de 1999, y corrección de errores publicados en el número 3466, de fecha 1 de abril de 1999, se publican íntegramente las bases generales y específicas de la convocatoria para cubrir una plaza de Animador socio-cultural, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, conforme a lo establecido en el Convenio Colectivo del Personal Laboral del

Ayuntamiento de Vinaròs, correspondiente a la oferta de empleo público de 1997.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Vinaròs, 16 de abril de 1999.—El Alcalde, Ramón Bofill Salomó.

10303 *RESOLUCIÓN de 20 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Figaró-Montmany (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Resolución del Alcalde de 1 de marzo de 1999, referente a la convocatoria para proveer una plaza de personal funcionario, en la modalidad de acceso libre, en la categoría de Administrativo, Administración General, subescala Administrativa, y una plaza de personal funcionario de Técnico Superior Arquitecto, Administración Especial, subescala Técnica.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 86, de fecha 10 de abril de 1999, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizadas por el Ayuntamiento de Figaró-Montmany para proveer, mediante oposición, una plaza de Administrativo y una plaza de Técnico Superior Arquitecto, vacantes en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial.

Figaró-Montmany, 20 de abril de 1999.—El Alcalde, Enric Mateu i Dordal.

UNIVERSIDADES

10304 *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 1999, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado de esta Universidad, convocado por Resolución de 17 de junio de 1998.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Illes Balears, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 28 de enero de 1999.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Profesorado, José Servera Baño.

ANEXO

Catedrático de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR»

Clase de convocatoria: Concurso

Referencia: 438

Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Andrés Palou Oliver, Catedrático de la Universidad de las Illes Balears.

Vocal: Don Pablo Martín Vasallo, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal: Doña María Cinta Blade Segarra, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad «Rovira i Virgili».

Vocal: Doña Teresa Segues Pique, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad «Rovira i Virgili».

Vocal Secretaria: Doña Magdalena Gianotti Bauzá, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de las Illes Balears.

Comisión suplente:

Presidente: Don Lluís Arola Ferrer, Catedrático de la Universidad «Rovira i Virgili».

Vocal: Don Emilio Itarte Fresquet, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal: Doña M. Mairena Martín López, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal: Don José Manuel González de Buitrago Arriero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretaria: Doña Francisca Serra Vich, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de las Illes Balears.

10305 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1999, conjunta de la Universidad Complutense de Madrid y la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Madrid, por la que se convoca vacantes de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Complutense y la Comunidad Autónoma de Madrid.*

De conformidad con lo establecido en la base 8.2 del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), por el que se establecen las bases generales del régimen de conciertos entre las Universidades y las instituciones sanitarias; en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria; en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); en el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y en el artículo 96.4 del Real Decreto 861/1995, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid,

Este Rectorado y la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales han resuelto convocar a concurso la plaza que se relaciona en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes:

Bases de la convocatoria

1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir por concurso una plaza vinculada, cuyas características relativas al Cuerpo Docente, área de conocimiento, Departamento, categoría asistencial, especialidad, sistema de selección y demás especificaciones figuran en el anexo I de esta convocatoria.

1.2 La normativa aplicable a las presentes pruebas estará constituida:

Por lo establecido en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y por el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial